

México aprueba el “Acuerdo Global y Progresivo para la Asociación Transpacífico”

Hoy, 23 de mayo de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la aprobación del “Acuerdo Global y Progresivo para la Asociación Transpacífico”, mejor conocido como TPP-11 o CPTPP, además de dos Acuerdos Paralelos al TPP-11 suscritos por México con Vietnam relativos al sector textil; un Acuerdo Paralelo suscrito con Malasia respecto a la regla de origen que aplicará en la producción de ciertos vehículos y un Acuerdo Paralelo con Australia relativo a la protección de inversiones.

El texto “oficial” del TPP-11 puede ser consultado en la página <https://www.gob.mx/tratado-de-asociacion-transpacifico>. Todavía no hay fecha precisa para que el CPTPP entre en vigor, pues para ello es necesario que sea ratificado por 6 países y que en conjunto, su PIB corresponda a por lo menos el 85% del PIB que todos los países firmantes representaban en 2013.

Para obtener información adicional, contactar a nuestros expertos:

Luis Miguel Jiménez, Socio:
+ 52 (55) 5258-1058, lmjimenez@vwys.com.mx

María de Lourdes Salazar y Vera, Asociada:
+ 52 (55) 5258-1058, mlsalazar@vwys.com.mx

Atentamente,

Von Wobeser & Sierra, S.C.

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2018.